

HONORABLE CÁMARA:

La Comisión de **Deportes** ha considerado el proyecto de declaración correspondiente al **Expediente N° 27.702**, autoría de la Diputada Débora TODONI, por declara de interés legislativo la conmemoración del Día del Deportista argentino, celebrado el 16 de noviembre de cada año en homenaje a los atletas del país; y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja la aprobación, con las modificaciones introducidas, del siguiente texto.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del “Día del Deportista Argentino” que se celebra el 16 de noviembre de cada año en homenaje a todos los atletas del país. Esta fecha evoca la primera participación oficial de Argentina en unos Juegos Olímpicos, que tuvo lugar en el año 1900.

PARANÁ, Sala de Comisiones, 03 de diciembre de 2024.

KRAMER – BENTOS – GODEIN – STREITENBERGER – CALLEROS ARRECOUS